

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO II
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 5 de Octubre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 248

MARINA

(CUESTIONES PALPITANTES)

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Mi estimado amigo: Hoy tengo que comunicar á V. una buena noticia para el benemérito cuerpo de Contraalmirantes de la Armada. En sesión celebrada en el día de ayer, acordó el Consejo Supremo de Guerra y Marina que el referido cuerpo debe ser considerado como político-militar en consonancia con lo dispuesto, para los efectos de optar á los beneficios del monte-pío, en virtud de cuyo acuerdo disfrutarán de esta ventaja las viudas y huérfanos de los contraalmirantes, siempre que el causante disfrutase al contraer matrimonio, un sueldo mayor de 40 escudos, ó sean, 100 pesetas.

Mis informes me permiten asegurar á usted que el Sr. Almirante Suanzes ha tomado este asunto con verdadero interés, y que á sus razonamientos en el seno del Consejo, se debe en gran parte el éxito obtenido.

**

El lunes debe celebrar su primera reunión en el Ministerio de Marina, la junta de la Marina mercante.

Uno de los puntos principales sometidos á su deliberación, se refiere á estudiar el grado de conveniencia y la manera de llevar á la práctica la creación en España, bajo el título de la *Fides*, de una sociedad que á semejanza del *Veritas* francés ó del *Lloyd* inglés lleve el registro de los buques nacionales, dando noticia oficial de su calificación, así respecto á todos los extremos de su construcción, velocidad etc., como á los de estado de vida de su casco, máquina y aparejos.

Consideramos conveniente la creación de esta Sociedad siempre que pueda constituirse por sí sola y sin crear nuevos gastos para los buques mercantes que tan difícilmente pueden sufragar los que les impone la legislación vigente; pero si no es así, juzgamos que ha de ser empresa difícil su fundación en los actuales momentos.

**

Anoche, después de tres largas sesiones en que se discutió ámplia y concienzudamente cuanto con el asunto se relaciona, quedó decidido por el Consejo de Gobierno de la Marina, el plan técnico para la construcción de la Escuadra, habiéndose adoptado casi en su totalidad, el proyecto presentado por el Sr. Almirante Romero.

La discusión, aunque muy viva, versó, como dice muy bien *La Correspondencia* de anoche, sobre la manera de conseguir la fórmula necesaria para establecer el plan completo, dentro de las condiciones de la ley y de las bases generales, presentadas después de un detenido estudio, por el Centro técnico facultativo. Asistió á las sesiones el respetable Vice-almirante Antequera y en ellas reinó casi completa unanimidad de pensamiento, pues uno solo de sus miembros se separó del criterio sostenido por todos los demás.

Conste que este, no fué el señor Antequera.

Respecto al sistema que debe seguirse para llevar á cabo las construcciones, nada puedo decir á V. por haber quedado facultado el ministro para hacerlo en la forma que considere más conveniente, pero sí puedo asegurar que quedó acordado en principio el conceder toda protección á las industrias oficial y privada de la Nación, recurriendo al extranjero solo para lo más indispensable.

No se construirán tantos torpederos como estaban propuestos, y el crédito destinado á los que se suprimen, será repartido en

parte, entre los tipos que han quedado admitidos y el resto tengo entendido que se dedicará al fomento de nuestros arsenales y á constituir un fondo de reserva, por si la práctica aconseja construir más de aquellos pequeños buques, después que hayan sufrido las modificaciones que estima tan necesarias la opinión general de la gente de mar.

Aunque no respondo en absoluto de la exactitud de los siguientes datos, tengo la persuasión de que el crédito concedido servirá para construir ó terminar la construcción de los siguientes buques, que formarán la futura flota, en unión de los que actualmente poseemos y que se hallan en buen estado.

Algunos de los buques que figuran en la siguiente relación se hallan ya terminados, pero en ellos se ha invertido parte del crédito, cuyo anticipo fué concedido por la Ley votada en tiempo del señor Beranger.

Un acorazado, *El Pelayo*.

Seis buques de combate de cubierta protegida, cintura blindada y de 6.500 á 7.000 toneladas.

Tres cruceros protegidos de 4.800 toneladas, *Reina Regente*, *Alfonso XIII* y *Leopanto*.

Tres idem de 3.100 idem, *Alfonso XII*, *Cristina* y *Mercedes*.

Nueve idem de 1.600 idem, *Ensenada*, *Cuba*, *Luzón*, *Venadito*, *Infanta Isabel*, *Austria*, *Isabel II*, *Colón* y *Ulloa*.

Cinco caza-torpederos de 400 á 500 idem, tipo *Destructor*.

Treinta torpederos de primera y segunda clase.

Un transporte arsenal para reparaciones de los torpederos.

Una corbeta, Escuela de Guardias Marinas.

Doce cañoneros torpederos, Tallerie, de 500 toneladas.

Veinte lanchas de vapor.

Y los cañoneros torpederos tipo *Composité*, que sean indispensables para Filipinas.

Repito que podrán no ser estos datos completamente exactos, porque son resultado de noticias anteriores á los últimos acuerdos, sobre los cuales han guardado absoluta reserva los señores del Consejo de Gobierno de la Marina; pero presumo que las variaciones introducidas no serán de gran entidad.

Escribo tan tarde que ni tengo tiempo para leer esta carta: perdón, pues, por los defectos de redacción, y hasta otro día queda suyo affmo.

TELMO

Madrid 2 de Octubre de 1887.

Asuntos del día

Tanto por la carta de nuestro colaborador Telmo, como por otras que obran en nuestro poder, vemos que el Consejo de Gobierno de la Marina, trata de recuperar el tiempo perdido, de lo que nos congratulamos mucho, por más que no debió perderse de un modo tan lastimoso.

En una de dichas cartas se nos habla de un empréstito para realizar el plan adoptado, y este empréstito han debido referirse los periódicos al decir que el señor Aranda, había presentado una proposición que se refería á la gestión económica del plan.

A reserva de examinar con detención dicho proyecto al tener más datos sobre él, consignamos nuestra satisfacción al hacer público los esfuerzos comunes de los individuos todos de los distintos cuerpos de la armada para alcanzar la formación de una escuadra á la altura de nuestras necesidades.

Así es como se conseguirá tener marina y no sembrando divisiones y rencillas, entre los llamados á sostener el honor de la patria en los mares.

Según cartas de Madrid el plazo de oferta de la industria privada para presentar materiales de construcción, ha terminado en el pasado Setiembre, por lo que para alimentar las pendientes en los arsenales, tal vez se hará preciso recurrir al extranjero.

Partidarios como somos de la protección á nuestras industrias, no hemos de llevar la exajeración hasta el extremo de pedir se paralicen las obras pendientes por no haber montado todavía los fabricantes españoles los hornos *Siemens-Martin*, así no censuraremos semejante medida, siempre que quede reducido á los límites que nos indican; pero como tenemos noticias fidedignas de que muy pronto deben inaugurarse el trabajo de los hornos dichos, en varias fábricas españolas, deseamos se tenga esto en cuenta para las construcciones no decretadas.

Dice *La Unión*:

«Parece que si los comandantes de la *Ligera* y el *Legaspi* hubiesen dado gusto al Ministro, se habrían perdido el *Legaspi* y la *Ligera*, según dicen de Cádiz.

En el mar enmiendan rumbos,
en Ferrol corrigen planos;
¿cómo están las oficinas
del Ministerio del ramo!»

Suma y sigue:

Continúa lo que pudiéramos llamar *crónica negra*.

El domingo zarpó de la Coruña el vapor *Leipzig*, que en el vecino puerto solamente embarcó DOSCIENTOS pasajeros para la América del Sur.

La influencia del Otoño en toda España es causa de la esterilidad del campo.

En Galicia señala otra decadencia mayor, porque no sólo deja yermo los campos, sino también los hogares.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 3 de Octubre de 1887.

Muy señor mío: La cuerda patriótica vibra desde anoche con armonioso son, y en los círculos políticos no se habla de otra cosa que del engrandecimiento de España y de la fortuna con que nos brinda el imperio de Marruecos.

Con rapidez vertiginosa circuló por todas partes la siguiente noticia.

Si ya no ha fallecido está próximo á fallecer el Emperador de Marruecos.

Es indudable que el fallecimiento del Emperador ha de excitar la codicia de otras naciones, y puede suceder también que las kábilas sublevadas intenten algún golpe de fuerza contra nuestras plazas de Africa.

Hay que prevenir toda clase de contingencias, es preciso no solo evitar todo ataque á nuestro pabellón, sino también aprovechar las circunstancias favorables para ensanchar nuestro dominio en Marruecos.

Al efecto, el Gobierno ha dispuesto el envío de refuerzos importantes á las guarniciones de Ceuta y Melilla.

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que la Dirección del ferro-carril del Mediodía prepare lo necesario para el transporte de esas tropas.

Dáse por seguro que con cuarenta y ocho batallones de infantería se formarán dieciséis brigadas que serán distribuidas entre Málaga, Sevilla, Cádiz y nuestras posesiones de Africa, estando siempre dispuestas para embarcar al primer aviso.

Se añade que, enterado el Gobierno de que han salido para aguas de Africa una escuadra francesa y otra inglesa, los Ministros de Marina y de la Guerra se pondrán hoy de acuerdo para enviar otra escuadra española con fuerzas numerosas del ejército y de la armada.

Ya comprenderán nuestros lectores, que después de esas noticias había de venir el tío Paco con la rebaja, y con efecto ha venido.

Nos hemos hecho cargo de todos esos rumores, porque circulan con mucha insistencia y porque en los centros oficiales parece como que se quiere mantener la duda no desmintiéndolos, sino con cierta vaguedad.

Pero lo único cierto hasta ahora es que el regimiento de Vad-Ras, salió esta maña-

na para Cádiz el primer escuadrón y esta noche saldrá el segundo para reforzar la guarnición de nuestras plazas de Africa, y con el mismo objeto saldrá mañana el batallón de cazadores de Segorbe.

Pero por más que al gobierno le convenga distraer la opinión con el anuncio de futuras hazañas, no creo que tenga fundamento eso de la creación de diez y seis brigadas.

Porque á los cuarenta y ocho batallones de infantería, habrá que agregar en la proporción necesaria artillería y caballería, es decir, casi la totalidad de nuestro ejército.

¿Y para que habíamos de llevar esas fuerzas á las costas de Africa?

¿Para conquistar á Marruecos?

Tan tranquilos estamos en el interior que podemos lanzarnos á más aventuras en el exterior.

Hacemos todas esas preguntas con verdadero miedo, porque estos liberales de nuestros pecados son capaces de meternos en toda clase de líos, y quiera Dios que al señor Moret no se le haya ocurrido la idea de pasar á la historia con el dictado de ministro conservador, porque el hombre es muy capaz de armar un caramillo y comprometernos en cosas estupendas.

Fuera parte de los asuntos de Africa se dice poco que tenga interés.

Mañana regresa de Logroño el ministro de Fomento; pero el presidente del Consejo continuará allí unos días más, y no hay que pensar por tanto en que por ahora se reanime la política fusionista.

El casamiento del señor Cánovas del Castillo es cosa resuelta que se verifique en Madrid antes del día doce.

El señor Cánovas es esperado en Madrid el sábado de la actual semana.

De V. affmo.—*El Corresponsal*.

Noticias generales

Uno de estos días publicará la *Gaceta* un decreto del ministro de Fomento reformando la enseñanza de los idiomas.

En este decreto se dispone que la enseñanza de las lenguas francesas é italiana se haga en dos cursos, y en tres la de la inglesa y alemana.

El primer curso se dedicará á la lectura, gramática y traducción de los respectivos idiomas, y el segundo á la gramática, escritura al dictado y á la conversación, repitiéndose en el tercero estos mismos ejercicios.

Los exámenes consistirán en la lectura, escritura y traducción de un pasaje, además de contestar á dos preguntas sacadas á la suerte. El examen del segundo curso cuando se trata del idioma francés é italiano se hará en estas lenguas, y el tercero en todo caso.

En las cátedras no podrá haber más de cincuenta alumnos. La duración del curso es desde 1.º de octubre hasta el 30 de junio, siendo los exámenes ordinarios en la primera quincena de julio. Las cátedras se proveerán siempre por oposición en provincias, y en dos turnos, uno de oposición y otro de concurso las de Madrid, pudiendo tomar parte en las oposiciones lo mismo los españoles que los extranjeros, tengan ó no título. En los ejercicios de oposición se introduce la novedad de que han de verificarse en idioma extranjero, excepto el de la lección que será en español.

El tribunal se compondrá de siete jueces que hablen correctamente el idioma sobre que verse la oposición, pudiendo ser nombrado presidente, además de un consejero de Instrucción pública, cualquier individuo de las reales academias, un catedrático de facultad ó un oficial del ministerio de Estado. Los catedráticos de lenguas vivas formarán en un escalafón especial y disfrutarán el sueldo de 3000 pesetas en Madrid y 2500 en provincias, obteniendo 500 pesetas más por cada quinquenio.

—El robo en el ferro-carril.

Segun vemos en un periódico de la Coruña, el conocido comerciante de aquella plaza Sr. García Collazo, remitió hace pocos días á esta ciudad un cajón con mantones.

Hay que limitar á dar estas noticias en seco.

Todos los comentarios están agotados.

Hasta el de pladrones!

—El gobernador de Barcelona ha multado á la empresa del teatro Español por ha-

ber cantado una artista en la noche de su beneficencia una copla alusiva al alcalde.

Sección de Marina

INFANTERÍA DE MARINA

Con fecha 18 de Agosto último se dictó por el ministerio de Marina una R. O. fijando la organización de la brigada de Infantería de Marina que en lo sucesivo ha de constituir la guarnición de la factoría de Río de Oro.

Esta se compondrá de una brigada completa de los tercios que guarnecen el departamento de Cádiz.

El motivo de aumentarse esta guarnición obedece á una carta oficial del capitán general del Departamento de Cádiz, transcribiendo otra del comandante del vapor *Vulcano*, en que dá cuenta del estado angustioso porque atraviesa la fuerza de dicha arma que guarnece Río de Oro, no sólo por estar constantemente en alarma, á causa de los continuos ataques de los moros, contra dichas fuerzas dirigidos, como recientemente ha ocurrido, sino por la guerra que entre sí sostienen algunas de aquellas kábilas.

El Gobierno ha considerado atendible las razones expuestas por las referidas autoridades, no ya por sí mismas, como lo son, sino por la trascendencia que llevaría en sí una derrota por parte de nuestros soldados, escasos en número, y sin contar á veces con los elementos más necesarios, no ya para tomar la ofensiva, sino para hacer al menos una defensa eficaz. Esta sería estéril y de resultados contraproducentes en la práctica, lo cual es indispensable evitar, considerando que debe llevarse, más que material, moralmente, al ánimo de los naturales de aquel país nuestra superioridad, aliviando á la vez á nuestros soldados en las penosas fatigas que proporciona un servicio constante en apartada región, bajo el sol abrasador de Africa.

El Gobierno, teniendo en cuenta la necesidad de fortificar aquel punto para prevenir algún ataque de las kábilas fronterizas, ha dispuesto la construcción de unos bloques ó fuertes y otras obras de defensa, así como varias de utilidad práctica que puedan dar vida y progresivo desarrollo á aquella posesión, y encomendar á dichos oficiales y fuerzas la misión del levantamiento de planos y trabajos prácticos é indispensables á este fin.

Tan pronto se termine el alojamiento que se construye en dicho punto para cobijar á las referidas fuerzas, saldrá de Cádiz la brigada del Cuerpo.

Muy conveniente sería que el mismo celo desplegado para velar por el prestigio nacional en el Río de Oro, se ampliase á las demás posesiones españolas, hoy teatro de sensibles sucesos y objeto de la atención de todas las naciones.

Contestando *La Correspondencia* una carta que ha publicado en el *Imparcial* un señor X dice:

«También hemos negado y seguiremos negando que el ministro de Marina haya dispuesto el despido de operarios en los arsenales del Estado, y retamos á los propaladores de esta noticia á que digan la fecha de la orden que dictó tal medida.

La artillería del *Pelayo* que, nuestros lectores saben se construye en Trubia, estará concluida, á pesar de las afirmaciones en contrario del Sr. X., para la fecha en que ha de quedar listo aquel acorazado.

Las calderas de la *Numancia* están confeccionándose en el arsenal de la Carraca, y tan pronto como se termine su construcción se montarán en el buque de su destino.

La prórroga concedida á un empresario de almadraba lo ha sido después de consultado el Con-

sejo de Estado, que opinó debía otorgarse; pero en vista de recursos presentados en contra de la prórroga, se ha remitido el expediente á nueva consulta de aquel alto cuerpo, suspendiéndose todos los efectos de la concesión hasta tanto que emita informe el citado centro.

Para terminar puede estar tranquilo el Sr. X., las reformas que pide vendrán y la escuadra proyectada será pronto un hecho, pues el actual ministro de Marina no tiene otra aspiración que llevar á cabo el desarrollo de nuestro poder naval, y si no lo ha hecho ya ha sido por huir de precipitaciones que esterelicen los sacrificios del país, estudiando el asunto con la calma que requiere su importancia y su gran trascendencia para nuestra patria.

Noticias locales

La importancia de las noticias de marina que contiene la carta de nuestro querido colaborador TELMO, nos obliga á concederle lugar preferente, retirando parte de la composición preparada.

Nos ruegan de Madrid hagamos saber á la viuda del primer contraalmirante Veiga, que por el Consejo Supremo de Guerra y Marina le ha sido concedida por unanimidad el día primero del corriente la pensión á que tenía derecho.

Suplicamos á los amigos y compañeros del difunto Veiga trasmitan á dicha viuda esta noticia, proporcionándole así un consuelo en su aflicción.

En punto á religión no hay otro Ayuntamiento como el de Serantes.

El domingo estuvo cerrada la casa consistorial, habiendo perdido el tiempo muchos vecinos que fueron con el propósito de despachar algunos asuntos y á proveerse de cédulas otros.

Como se trata de un distrito que abarca un considerable radio, la contrariedad se hace doblemente sensible.

No es cosa de creer que, alterando la costumbre inmemorial, y por el deseo de fastidiar al vecindario, satisfaciendo alguna venganza, se haya acordado abrir las oficinas sólo en días laborables.

Porque el labrador necesita aprovechar los días para realizar también sus labores agrícolas.

Y paga á los empleados, no para que molesten, sino para que sirvan.

El viernes tendrá lugar la prueba oficial de una de las lanchas de vapor construida en el Astillero de los señores Otero, Gil y C.ª para nuestra Marina.

La comisión encargada de asistir al acto para comprobar la prueba está compuesta de los señores capitán de navío D. Siro Fernandez, del ingeniero jefe D. Leoncio Lacaci, del contador de navío don Máximo Ramos, como jefe del negociado de la comisaría del material naval y del teniente de navío D. César Peña.

El señor Oliva, director de la banda de música fué obsequiado anteayer con una serenata, con motivo de celebrar ayer sus días.

Llamamos la atención del director del colegio preparatorio para carreras de marina establecido en la plaza de Dolores, sobre las irreverencias á que se entregan sus alumnos en los actos religiosos á los cuales son conducidos en formación al cuidado de un pasante.

Consideramos ignorantes de lo que ocurre á los dignos profesores de dicho establecimiento, pues de lo contrario es de creer que pusieran un co-

soluto, al sembrar tantos vicios en el corazón de aquel hombre, había también colocado en él, y como por correjirlos, cierta benevolencia que se manifestaba á menudo bajo todas sus ductoras formas, aunque por desgracia para Saint-Bertrand, no procuró en ningún tiempo resistir á los primeros; y por desgracia también para Barberine, esta ni se imaginaba que los poseyese. Porque ¿cómo sospechar la intención de un hombre que prodigaba á su madre los cuidados que muchas veces no tienen los hijos con los padres? Gaskell despertó también, y entrando en el cuarto con los ojos como puños, el chaleco desabotonado y deshecha la corbata, sorprendió á los dos jóvenes cogidos de las manos; mas no por eso se turbaron estos. El uno gozaba con el placer de ser útil á aquella á quien amaba; la otra se abandonaba inoportunamente á la efusión de su gratitud.

A las ocho llegaron el célebre homeópata y el doctor Tanto Mejor, y quedaron abismados al observar el estado de Adelaida. Había aumentado la fiebre, el pulso se hallaba casi insensible y concentrado; la enferma sufría continuamente fuertes dolores en el abdomen y el cerebro, y pálida, con las facciones hundidas y desfiguradas, se quejaba con voz débil y llorosa.

El homeópata, que—hagámosle justicia—había salvado hasta entonces á todos sus enfermos, desconfiando de alguna equivocación, quiso continuar el experimento con sus medicinas; pero Saint-Bertrand le dió las gracias, y aquel se retiró levantando las manos al cielo y diciendo:

—Seguro estoy de que la habrá hecho tomar demasiado *veratrum*!

—¡Es preciso cubrirle de sanguijuelas! gritó el doctor Tanto Mejor.

Fueron á buscarlas, pero era ya tarde. La infeliz Adelaida se defendió todo el día y durante la noche contra esa aplicación, y ni Saint-Ber-

trand ni Gaskell, ni Barberine la abandonaron un instante. Después de cuarenta horas de padecer dejó de existir. ¡Bienaventurada! La máquina humana tiene tantos resortes y tan ingeniosamente complicados, que su agonía pudo durar cuarenta horas.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se presentó procedente de la licencia que por enfermo disfrutaba el tercer maquinista don José Cabanas Canosa.

—También se presentó de la licencia que por enfermo disfrutaba el tercer condestable José Medina Gomez.

—Han solicitado cuatro meses de licencia por enfermos los segundos contraalmirantes destinados en el depósito del arsenal, Francisco García Pita y José Montes Alonso.

Hé aquí en que terminos dá cuenta el *Diario de Cádiz* de la llegada á aquel puerto del crucero *Navarra*.

«Por personas que presenciaron la entrada del barco en bahía, hemos sabido que pasó casi tocando al costado de la fragata austriaca, que arbolaba insignia de contralmirante.

En ese momento rompió la música de la escuadra con la marcha real austriaca, acto que fué acogido con verdadera satisfacción y gratitud por los jefes, oficiales y tripulación de dicho buque, que al terminarse esa pieza, tuvieron la galantería de que tocara su banda la marcha real española, cambiándose afectuoso saludo de atención, entre los jefes y oficiales de uno y otro buque.

La maniobra empleada por el crucero español para acercarse al barco austriaco, fué muy notable y lucida.

El *Navarra* continuó para Puntales, y al pasar también muy cerca de la *Numancia*, capitana de su escuadra, saludó á la vez á la insignia, fondeado próximo á ella.

A continuación, saludó con trece cañonazos á la insignia del contralmirante austriaco, saludo que acto seguido fué contestado tiro por tiro.

Un bote de la fragata austriaca, con un oficial, fué á cumplimentar al comandante del *Navarra*, en nombre del almirante, pasando al poco rato dicho comandante, á hacer la visita oficial.

En breve saldrá de Cádiz el crucero *Navarra* con una misión diplomática para Tánger.

Mambrú se fué á la....

O lo que es lo mismo:

Por no haberse reunido número suficiente de concejales el lunes para celebrar sesión ordinaria hoy tendrá lugar la supletoria.

Circulan duros y pesetas falsos con el busto de D. Alfonso. Los primeros llevan la fecha de 1881 y el rostro del expresado busto es completamente imberbe, cuando en los duros legítimos de aquella fecha aparece ya con bigote y patillas; además el escudo de armas es muy borroso, particularmente en las flores de lis del centro. Los expresados duros son de latón plateado. Las pesetas, con fecha de 1879, tienen la particularidad de que mientras en una ostente el busto de Don Alfonso XII, en la otra, llevan encima del escudo de armas, en lugar de la Corona Real la murada ó de torres que se observa en las monedas del Gobierno provisional.

Ha fallecido en la Casa de Socorro, á consecuencia de un derrame seroso la infeliz anciana, acogida en dicho establecimiento hace días por haberla abandonado su familia.

El *Boletín oficial* publica la instrucción para llevar á efecto en la Península é islas adyacentes el censo general de los habitantes, según lo

CAPITULO XV

ARDIDES DE SAINT-BERTRAND

En el último día de la enfermedad de Adelaida, un momento hubo en que los que la atendían alimentaron alguna esperanza, pues desde que se logró aplicarle las sanguijuelas, se quedó tranquila; y deseando Saint-Bertrand que no turbaran su sueño, hizo salir del aposento á Gaskell y Barberine. Esta, un tanto más tranquila, se retiró á su habitación, siguiéndola Gaskell; y mientras, delante del tocador, arreglaba un poco sus cabellos, el empresario, cuyas secretas zozobras habían aumentado considerablemente al observar la inesperada actitud de Saint-Bertrand, se le acercó, y para prevenirla contra las tentativas del vizconde, procuró contarle cuanto de él había llegado á su noticia.

Barberine lo oyó al principio como distraída, porque su imaginación estaba en otra parte; cuando el empresario formuló sin rodeos su acusación, sintió el efecto de un sentimiento de estupor, que la obligó á recostarse en el espaldar de la silla, dejando un lado arreglado y otro en desorden y mirándole con dolorosa sorpresa sin poder profirir una palabra.

—Te digo, repetía Gaskell por tercera vez, aproximando la boca al oído de la joven, te digo que he sabido cosas terribles, respecto de ese joven, cosas que hacen estremecer! Tú no sabes...

dispuesto por la ley de Estudio de la población fecha 18 de Junio de 1887.

Se ha iniciado una suscripción en el *Centro Recreativo* para que puedan ser oídos en aquella sociedad los concertistas de bandurria y guitarra señora Zaid y señor Jacobet.

Probablemente la velada musical se celebrará uno de los días de la presente semana.

Por consecuencia de una refinada tolerancia, son cada día mayores los abusos que cometen las empresas de coches que hacen el servicio entre Ferrol y Jubia.

Los mayores, sin pararse en vuelcos, aceptan á cuantos viajeros solicitan asiento, y se dan casos de haber colocado en un sitio donde solo caben dos hasta cuatro y cinco personas.

Las protestas del público se estrellan contra la falta de celo de las autoridades que no mandan al lugar de donde parten las diligencias uno ó dos agentes que velen por el cumplimiento de las reglas establecidas para el servicio de viajeros.

Llamamos sobre esto muy seriamente la atención de quien corresponda.

Por real orden se ha suspendido la revista otomana que en este mes debían pasar los individuos comprendidos en las reservas ó afiliados á los Depósitos.

En breve se anunciará esta disposición por la autoridad correspondiente para conocimiento de los interesados.

Durante el mes de Setiembre último entraron en este puerto 36 buques: 5 de guerra y 31 mercantes, con 489 y tripulantes, 12.167 toneladas y 33 pasajeros, éstos, y 78 tripulantes y 12 cañones aquellos.

En igual período de tiempo salieron de este puerto, 30 mercantes y 2 de guerra, españoles.

Anoche á las nueve ingresó en la casa de socorro una mujer á quien en la calle de San Carlos dió un individuo un golpe que le destruyó un ojo.

Las armas recogidas por la guardia civil en esta provincia, durante el trimestre último, que abraza la época de las romerías, son las siguientes:

Escopetas, 8.—Revólveres, 17.—Pistolas, 24.—Cuchillos, 25.—Navajas, 4.—Puñales, 3.—Además, bisarmas, guillotinas, rompe cabezas, manoplas, etc., hasta un total de 87 armas.

A este paso, no nos sorprende que en la estadística del año que viene aparezcan abusos, colisas, ametralladoras y cañones rayados.

Dice un colega coruñés que los inspectores de vigilancia han participado á la autoridad civil que de las visitas giradas á las sociedades de recreo de aquella capital observaron que no se juega á ninguno de los prohibidos.

Esperemos á ver que informa el de aquí.

Ayer volvió á notarse escasez de agua en las fuentes, apesar de la lluvia que cayó estos últimos días.

El Ayuntamiento de San Saturnino, de este partido, ha pedido licencia al Gobierno civil para dar batidas á los animales dañinos que infectan el distrito, proponiendo la Alcaldía para montero mayor á don Antonio Lopez Torrente.

Leemos en un colega coruñés; *El Alcance*: «Afortunadamente, la noticia que circuló respecto al naufragio de una lancha que desde la Co-

ni puedes figurarte!... Ha cambiado de nombre, el título es falso! Pon atención á esto!

—¿Cómo! ¿su nombre es falso? preguntó Barberine.

—Sí. Déjame hablar. Lo sé todo. Ha sido educado en el colegio de Nancy, y entonces se llamaba Luis Beraud. Se fugó del colegio á los diez y ocho años con una muger.

Barberine disgustada, nada respondía; pero se encojió de hombros.

—¿Y tu madre! continuó Gaskell, con sarcástico tono, tu madre que le llamaba un fénix! buena boba!... En fin, no quiero disgustarla, sobre todo al presente en que tan excelente señora está enferma! pero lo sabrá todo después que se restablezca. ¡Oh! no le ocultaré nada!

—¿Y eso es todo? preguntó Barberine, poniéndose colorada.

—¡Sí, todo! Se ha comido su caudal, está arruinado, no tiene un centavo! Y siempre anda perseguido por multitud de acreedores. Se ha sabido esto por su criado.

—¿Qué importa que esté arruinado? exclamó Barberine con ímpetu. Tiene un corazón muy noble.

—Déjate de corazones nobles! añadió Gaskell. Tú dices eso porque ha pasado una noche al lado de tu madre. ¡Seguramente que es gran cosa!... Yo también la he pasado, y á más, fui á buscar los médicos.

—Jamás olvidaré su celo, repuso la joven. Qué sería de nosotros sin él? Ha tenido para con mi pobre madre las más afectuosas atenciones y todavía en este momento se halla á su lado, vela su sueño; ¡y V. le acusa!

—Vamos, no te acalores, dijo interrumpiéndola el empresario. Ya tú has adelantado mucho respecto de él. Todo lo sé, y no quiero predicarte moral, eso no está en mi carácter, y además

(53) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

cionado, Saint-Bertrand se decidió á seguir los consejos del doctor Tanto Mejor; hizo despertar á la criada de mano, se había proporcionado láudano y harina de linaza, y sin dejar de atender á la confección de las cataplasmas que aquella arreglaba y preparaba en cuclillas delante del fuego, él hacia chupar á la enferma pedacitos de hielo. Cuando Barberine entró en el cuarto, estaba ocupado en echar agua caliente en botellas de barro para ponerlas en los pies de Adelaida, aquella quiso quitarle de las manos la cafetera, pero él hizo resistencia, y forzoso le fué á la joven darse por vencida.

—¿Dónde ha aprendido V. á cuidar también á un enfermo? le preguntó.

—En ninguna parte le contestó sonriendo; pero no es cosa muy difícil. Basta un poco de inteligencia y mucho de buena voluntad.

Diciendo esto, tapó las botellas, las envolvió en una servilleta y las metió en la cama. Como se sintiera las manos mojadas, sacó el pañuelo para secarlas; pero Barberine previno la acción secándolas ella misma, y al concluir no pudiendo contener un impulso de su gratitud, le besó las manos llorando.

El reia y quería evitarlo, porque él mismo se sentía conmovido. Dios, que nada hace en lo ab-

ruña llevaba pasaje al Ferrol, no ha tenido confirmación.»

Los diarios de la Coruña nos informan de un desgraciado accidente de que estuvo á punto de ser víctima don Marcolino Fernandez, hermano de nuestro compañero el director de la *Gaceta de Galicia* de Santiago.

Parece que en Vegullina se cayó del tren, produciéndose algunas heridas y teniendo que ser trasladado á una casa de aquel pueblo, en donde se le hizo la primera cura.

Las últimas noticias acusan una notable mejora en el paciente. Nos alegramos.

El *Eco de San Sebastian* reproduce nuestro artículo *Ataque de Torpederos*, escrito por un querido compañero de Redacción.

También nuestro apreciable colega el *Faro de Vigo* concede lugar preferente en sus columnas al *Entre-comas* que se refería á una visita al gabinete de estudio del conocido pintor gallego Ramón Busch, que reside entre nosotros.

Con motivo de ser ayer los días del rey abuelo don Francisco de Asís hubo recepción oficial en el palacio de la Capitanía.

Anteanoche fué sorprendido en las inmediaciones del Teatro-Circo un carretero que se ocupaba en cargar piedra de la que existe diseminada por aquel punto.

Conducido con el carro ante la presencia del señor Alcalde este le detuvo en la prevención municipal.

Se ha concedido autorización al agente de Aduanas D. José Longueira, para remitir á este puerto dos cajas de pólvora, de 100 kilogramos de peso, consignadas á nombre de los señores Prieto Puga y Compañía.

Hoy tendrá lugar en el hospedaje de S. I. el Obispo la recepción oficial de las autoridades y corporaciones que tienen pensado saludarlo.

SUBASTAS

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal se anuncia para el día que oportunamente señalará la *Gaceta* la subasta del suministro de 40 planchas de hierro labradas con destino á atenciones del arsenal, bajo el tipo de 1.680'80 pesetas; y por separado la de álamo blanco, para atenciones de la 7.ª agrupación del arsenal y bajo el tipo de 1500 pesetas.

Nos dicen de Cádiz con fecha del domingo que el sábado entró el vapor *Ciudad Condal* que había salido en busca de la goleta *Ligera* y que el lunes era esperado el crucero *Castilla*, que también abandonó aquel puerto con idéntico motivo.

No hay noticias todavía sobre el destino que se dará al caza-torpedero *Destructor* fondeado en la dársena del dique.

LA HIGIENE DE OCTUBRE

Hé aquí las prescripciones que la ciencia aconseja para el presente mes:

Huir del relente de las noches y madrugadas; hacer más suculentas las comidas; no extremar el trabajo en las horas medias del día; ser comedidos en el uso de las frutas y verduras y usar aquellas prendas de abrigo interior y exterior que el otoño reclama, con la moderación debida para que la transición no sea brusca cuando llegue el invierno.

LA RECEPCION DEL OBISPO

A las cuatro de la tarde hizo ayer su entrada en nuestra ciudad el ilustrísimo obispo de la diócesis acompañado del diputado á cortes don Nicasio Perez, del alcalde, Juez de primera instancia y gobernador militar que fueron á esperarle á jubia en donde se unieron además á la comitiva otras distinguidas personas entre las que recordamos algunos presidentes de Hermandades religiosas y los sacerdotes don Ricardo Frige y don José María Saavedra.

Durante el trayecto de aquel punto á nuestra población fué saludado el virtuoso viajero con el disparo de cohetes á su paso, anunciando su llegada á Ferrol el repique general de campanas en todos los templos.

El virtuoso Prelado que ocupaba asiento en la berlina de nuestro distinguido amigo el señor don Nicasio Perez siguió en carruaje desde la Puerta-Nueva la carrera hasta la iglesia de San Julian en cuyo templo fué recibido por el clero parroquial con palio y cruz alzada, cantándose en seguida un solemne *Te-Deum* en acción de gracias, que tuvo por coronamiento las elocuentes frases dirigidas por S. I. desde la Cátedra sagrada al auditorio, y cuyo discurso versó sobre una de los más sublimes misterios del dogma, el de la fé, encomiando sus excelencias, desmenuzando sus verdades y poniendo de manifiesto la necesidad que siente el alma de creencias y los consuelos y bienes sin cuento que proporcionan cuando están baradas en una doctrina tan pura y sacrosanta como la del cristianismo, sellada con la sangre del Redentor. Hizo con tal motivo algunos cariñosas excitaciones á los padres de familia para que inculquen los sentimientos religiosos en sus hijos y no los abandonen ni descuiden su enseñanza, fuente de muchas prosperidades así morales como materiales. Terminó diciendo que venía dispuesto á administrar el sacramento de la confirmación y esperaba confiado que los padres de familia prepararán á sus hijos para recibirle dignamente.

Desde la iglesia parroquial se dirigió al Hospital de Caridad, siendo saludado por las muchas

personas que cuajaban las avenidas de las calles de la carrera. En aquel santo asilo, donde estaban dispuestas sus habitaciones fué recibido en el vestíbulo de la entrada por la Junta de Gobierno y trasladado á su alojamiento, en donde le despidieron las autoridades que le acompañaban y en donde recibió nuevamente los respetos de la Junta de gobierno del establecimiento y la visita de la de señoras y del capellán del Asilo don Enrique Gomez.

Después de descansar un rato se enteró de que en la capilla del Hospital se celebraban los ejercicios religiosos diariamente consagrados durante el mes de Octubre y manifestó deseos de asistir con su presencia al divino acto, habiendo ocupado un reclinatorio perfectamente dispuesto en la Tribuna, en donde permaneció hasta finalizar los ejercicios que solemnizaron con místicas canciones las Hermanas de la Caridad, acompañadas al órgano expresivo por la señorita de Albarado.

Dos agentes municipales están puestos al servicio de S. I., dando guardia á la entrada del establecimiento que le sirve de hospedaje.

La Redacción de LA MONARQUIA saluda respetuosamente al virtuoso Prelado que se encuentra, por primera vez, entre nosotros, después de haber trascurrido un año que tomó posesión de la diócesis.

El día de hoy lo dedica el Ilmo. señor Obispo á descansar, y probablemente no visitará ningún asilo, pues viene algo molestado del viaje.

El señor Gobernador militar visitará hoy al Prelado, acompañándole una numerosa comisión de jefes y oficiales de todos los cuerpos de guarnición en esta plaza.

Nuestro distinguido amigo el señor don Nicasio Perez ha puesto su carruaje á disposición del Obispo, durante su permanencia en esta ciudad.

Hoy pasarán á saludar al Ilmo. Sr. Obispo, comisiones de las Hermandades del Socorro, Dolores y Angustias.

Con oportunidad anunciaremos el día y hora que S. I. designe para imponer el Sacramento de la Confirmación.

Por ahora no está fijado. Se espera que el señor Obispo permanezca entre nosotros durante el resto de la semana.

Ha llegado felizmente á Manila el vapor correo *San Ignacio de Loyola* y á Suez, sin novedad á bordo el *Isla de Mindanao*.

TRIBUNALES

Entró en la Secretaría de la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad sobre robo en la Iglesia de Santa María de Neda.

Se vió en juicio oral y público el lunes en la Audiencia de la Coruña la causa seguida contra Vicente López Veiga en el juzgado del Ferrol, por lesiones á Rafael Martínez el día 6 de Marzo del corriente año.

El ministerio fiscal pide en su escrito de calificación se imponga al procesado la pena de 125 pesetas de multa y las costas.

La defensa contestando á la calificación anterior, pide la libre absolución de su patrocinado con declaración de las costas de oficio.

En causa seguida por falsedad y estafa en el juzgado de Ferrol contra José Manuel Carnero y Martínez se dictó sentencia por la sección segunda condenándolo á pena de diez años y un día de presidio mayor indemnización de 400 pesetas, al perjudicado don Luis Maroño y las costas, absolviendo á José Veiga y Federico Mesa comprendidos con el anterior en la causa por el delito de falsedad.

La Junta municipal en la sesión que celebró el lunes para fijar definitivamente las cuentas municipales desde 1881-82 á 85-86 acordó nombrar una comisión que emita dictámen, siendo elegidos don Manuel Pradhenes, don José M.ª Golpe, don Ildefonso Sanz y don Luis Romero.

EL CENSO

El censo general de la población que, según la ley de 18 de Junio último ha de verificarse en la noche del 31 de Diciembre de este año al 1.º de Enero del de 1888, tendrá efecto simultáneamente en la Península é islas adyacentes por inscripción nominal de los habitantes en cédulas de familia ó de colectividad, cuando así proceda.

En una y otras deberán constar, en primer término, los datos necesarios para que pueda distinguirse desde luego cual es la población de hecho y cual la de derecho; esto es, ya se considere el punto donde cada habitante pase la noche de la inscripción ya el término municipal en que tenga su residencia legal; y además para dar á conocer la población clasificada por sexo, edad, estado civil, instrucción elemental, nacionalidad y profesión.

Al efecto, y previo el extracto de las cédulas en hojas individuales, se formarán cuadernos municipales y provinciales, que se publicarán resumidos de la manera que se juzgue más conveniente.

Se publicará del mismo modo el total de habitantes que resulte en cada término municipal, y además su distribución en las diferentes entidades, (ciudades, villas, lugares, aldeas, caseríos, etc.) de que está compuesto el mismo término.

Interesa también conocer las siguientes reglas de la instrucción que acompaña al real decreto.

Serán castigados con arreglo al artículo 265 del Código penal los que desobedecieren gravemente á la autoridad, negándose á llenar ó devol-

ver en la forma prevenida las cédulas de inscripción ó indujeren ó cooperasen á igual desobediencia por parte de otros.

El gobernador ó alcalde que tuviere noticia de cualquiera de los delitos previstos en los anteriores artículos dará parte inmediatamente al juez, y pondrá á su disposición al culpable para que proceda desde luego á la formación de causa.

Serán castigados como reos de faltas, con sujeción á las leyes:

1.º Los que no dejasen en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción, ni la entregaren á la autoridad en el plazo señalado, conforme á lo dispuesto en el artículo 48.

2.º Los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren á la verdad, ocultándola, alterándola ó cometiendo cualquiera inexactitud maliciosa.

Vigo ha conseguido un nuevo triunfo.

La cuarta expedición de los vapores-correos á Cuba y Puerto-Rico saldrá de dicho puerto, empezando á regir la nueva reforma el 30 del mes actual que comenzará el indicado servicio un vapor desde dicho puerto á los de Puerto-Rico, Habana, Costafirme y Colón.

A Galicia le toca una parte de la enhorabuena.

El próximo domingo, 9 del corriente, se celebrará en la capilla de la Tercera Orden de Penitencia de San Francisco la función del seráfico Patriarca.

Después de la misa de comunión general, que se dirá á las ocho, se dará la bendición papal.

A las once se oficiará la misa mayor con Su Divina Magestad manifiesto, reservándose á la terminación de ella.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 4.—Nacimientos.—Victorino Rebollar y Fernandez, Filomena Diaz y Fernandez, Arturo Sobrino y Pita, José Lubris y Lopez é Isabel Ramos y Lopez.

Defunciones.—Francisco Fernandez Perez, 87 años.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El día de ayer entró en el mismo de arribada el vapor inglés *Elfrida* de 310 toneladas con 14 tripulantes de la matrícula de Glasgow, el cual procede de Almería con cargamento de frutas, continuando su viaje para Glasgow, después de haberse provistado de carbón.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Belgrado 3

En la tarde de ayer salió de Buharest de regreso á su país la princesa Josefina madre del rey de Rumania. En Bulgaria existen numerosas partidas de bandoleros que hacen imposibles la seguridad personal en aquel territorio.

París 3

Según despachos de Venecia, el pretendiente Don Carlos de Borbón llegó á aquella capital ayer por la mañana.

Roma 3

Ha producido vivísima sensación el viaje á Frides-hure del señor Crispi, para conferencia con el príncipe de Bismarck. La prensa desmiente en absoluto que esta conferencia está relacionada con los asuntos de Turquía. Es opinión general que el viaje de Crispi es una garantía para la paz de Europa.

Tanger 3

Se dá como seguro que esta tarde á las dos ha fallecido el Sultan de Marruecos Muley-Hassan II. Los ministros y demás autoridades lo niegan en absoluto; pero se cree que esto obedece á que no se turbe la paz del Imperio.

Madrid 3

Las noticias que se han recibido sobre el fallecimiento del Emperador de Marruecos ha hecho que se prescindiera en absoluto de las demás cuestiones políticas, y que todas las conversaciones se reduzcan á hacer cálculos de lo que pueda ocurrir en las costas de Marruecos.

La previsión de los gobiernos de Francia é Inglaterra ha servido de ejemplo al nuestro para adoptar el envío de fuerzas á Marruecos.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 5, 2'3 m.

Anoche regresó á la Corte el señor Sagasta, acompañado del ministro de Fomento. Han ido á visitarle todos sus compañeros de Gabinete.

Grandes preocupaciones inspira la cuestión de Marruecos. Continúa ignorándose el verdadero estado de salud del Sultán, pues hay diferentes noticias encontradas y mientras en unos telegramas se dice que sigue mejorado, en otros se dice que su gravedad hace esperar un desenlace fatal.

Falleció el cardenal Bartolini.

Madrid 5. 3 m.

Al presidente del Consejo de ministros le ha disgustado profundamente la alarma producida con el movimiento de tropas, el cual considera innecesario para reforzar la guarnición de las plazas fuertes de Marruecos.

Vuelve á hablarse nuevamente y con más insistencia y seguridad de una inmediata crisis.

Anoche se celebró un suntuoso banquete en palacio y en honor del archiduque Carlos Estéban, en cuyo acto reinó la mayor alegría. Asistieron los ministros de Marina y de Estado.

Madrid 5. 4 m.

El tema preferente en toda la prensa europea es la entrevista celebrada entre Crispi y Bismark, acto considerado de gran trascendencia en la política internacional.

La prensa Italiana niega que entre dichos personajes se haya tratado absolutamente nada que se refiera al favor del Poder temporal.

Bolsa 4 por 100 66'30.

Madrid 5, 9'5 m.

El crucero «Navarra» ha fondeado en Tángen.

Las tropas enviadas para reforzar las guarniciones de las plazas fuertes del litoral africano han llegado á Algeciras, en cuyo punto esperan órdenes.

El general Dabán ingresó en el Círculo Conservador.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA saldrá de este puerto el 6 del corriente el vapor español

Leonor

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez.—San Francisco 1.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas, en rústica 27 pesetas.

Depositorio de la obra, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

AGENDA DE BUFETE

Y ANUARIO DEL COMERCIO

PARA 1888

Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones.

Se admiten anuncios y suscripciones para la *Agenda* y el *Anuario de 1888*.

Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º

Subasta

El domingo 16 de Octubre á las doce se verificará ante el Notario D. Gumersindo López Pardo, (Real 129) la de una casa de tres cuerpos número 42 de la calle del Hospital (ó Canido) con su huerta, pozo y dos casetas y la pensión de 29 reales y 3 cuartillos que pagan don Roberto Bertrán y los herederos de D. Angel Alvarez.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

CATALUÑA

saldrá el 21 del mes de Octubre de la Coruña.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 21 de Octubre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

CASA DE BANOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esfemas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

MAQUINA SINGER PARA COSER ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos. " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.—Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Octubre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva,

Ferrol.—D. Demetrio Plá.